

QUILMES, 5 de abril de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09, las Resoluciones (C.D.) N° 071/10 y (C.D. Electo) N° 001/10, y la nota presentada por el profesor Jorge Flores, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental de Ciencias Sociales se designó al profesor Jorge Flores como Coordinador del Área de Educación por el período comprendido entre el 8 de junio de 2010 y el 7 de junio de 2011, inclusive.

Que, con posterioridad (Resolución C.D. Electo N° 001/10), el profesor Jorge Flores fue designado Director del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 13 de diciembre de 2010.

Que a través de la nota del Visto el profesor Flores presenta su renuncia al cargo de Coordinador de Área tras haber asumido como Director del Departamento de Ciencias Sociales.

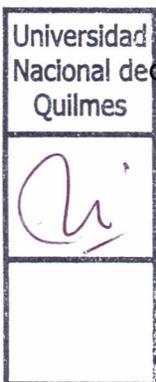
Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

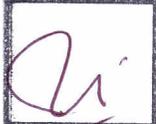
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:



Universidad
Nacional de
Quilmes

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del profesor Jorge Flores DNI: 13.244.853, al cargo de Coordinador del Área de Educación del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2011.



ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN (C.D.) N° 054/11



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES